

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Expresar beneplácito por cumplirse 10 años del inicio del pontificado de Jorge Mario Bergoglio como Papa Francisco.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La elección de Francisco hace 10 años como líder del catolicismo mundial y como Jefe del Estado del Vaticano alegra nuestro pueblo y a nuestra sociedad.

Por primera vez en sus 2000 años de historia, una persona no europea, proveniente de América Latina y en especial del "fin del mundo" como Argentina, era "ungida" para ocupar ese cargo. El arzobispo de Buenos Aires y antiguo superior de los jesuitas en Argentina fue la persona elegida.

En estos 10 años su figura y su presencia tanto en el Vaticano como a nivel mundial, lo han transformado en uno de los actores más significativos del planeta en anunciar la sacralidad de las personas, en especial de los pobres que son la gran mayoría de la humanidad.

El papa Francisco aparece como una voz que se alza en un mundo desigual e injusto; como una propuesta, una sociabilidad, una ética religiosa y una crítica que interpela, denuncia, propone y articula con distintos grupos sociales a nivel global una defensa y acompañamiento de las múltiples víctimas a nivel planetario dado que "la justicia exige reconocer y respetar no solo los derechos individuales, sino también los derechos sociales y los derechos de los pueblos". Así lo expresa en *Fratelli Tutti*, (p.128).

Nos recordó de este modo en estos 10 años que las personas migrantes, trabajadoras del campo y la ciudad, desocupadas, ninguneadas, descartadas, humilladas, encarceladas y discriminadas son personas con derecho a una vida digna. Además, nos recordó que "nadie se salva solo" y que el tener "tierra, trabajo y techo" son necesidades indispensables a nivel global. "Solidaridad (...) es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo (...) Es enfrentar los destructores efectos del imperio del dinero" (*Fratelli Tutti*, 116)

Tanto su documento *Laudato Si* (2015) sobre la defensa de la casa común frente a los que destruyen naturalezas y personas, como *Fratelli Tutti* que trata sobre la fraternidad universal, son propuestas a tener en cuenta por todas las personas que buscan construir sociedades democráticas, justas, fraternas, misericordiosas y humanitarias. Nos reclama a los que actuamos en los Parlamentos democráticos que la política no debe someterse a la economía ni la economía a la tecnocracia. Según expresa Francisco en sus alocuciones, el mercado solo no resuelve todo, aunque otra vez nos quieran hacer creer este dogma de fe neoliberal. Se trata de un pensamiento pobre, repetitivo, que propone siempre las mismas recetas frente a cualquier desafío que se presente. El neoliberalismo se reproduce a sí mismo sin más, como único camino para resolver los problemas sociales.

Un tema que ha conmovido a sectores concentrados de la economía como a otros grupos cristianos, fue cuando volvió a recordarnos al igual que sus antecesores desde hace siglos que "la tradición cristiana nunca reconoció como absoluto e intocable el

derecho a la propiedad privada y subrayó la función social de cualquier forma de propiedad privada" (Laudato Sí, 120).

Sus gestos y acciones van más allá de toda religión, convicción y creencia y llaman al diálogo, a construir puentes, a luchar por más redistribución de las riquezas, a denunciar y terminar con los discursos de odio sean estos raciales, clasistas, de género, etarios, religiosos, judiciales, colonialistas, de mercado desregulado, de lawfare, contra las falsas noticias y la concentración mediática, que dificultan la creación de la Patria Grande y del bien común.

Ha manifestado la importancia y presencia de los partidos políticos, de los sindicatos, de los movimientos populares, de las organizaciones sociales en el mundo de los pobres y de las periferias existenciales para que estas personas se organicen, se comprometan y defiendan ellos mismos sus derechos; política que no debe hacerse en provecho propio o al servicio de los poderosos, sino para construir esperanzas de "nuevos cielos y nuevas tierras".

Ha fomentado y extendido el diálogo religioso y "una cultura del encuentro" ya no solo con el mundo judeo-cristiano como sus antecesores, sino al conjunto de la diversidad religiosa, impulsando constructivamente el diálogo católico con las autoridades en la República Popular China. Francisco propone que las religiones, sus símbolos sagrados y espiritualidades pueden y deben tener presencia en el espacio público global para promover unidas la paz, la diversidad, la justicia social y la fraternidad.

No basta con hablar de este diálogo, sino que Francisco lo ha hecho cara a cara, trasladándose hacia los lugares donde viven y predicán los otros líderes religiosos. Así fue como Francisco se trasladó a Cuba para hablar con Kiril, Patriarca Ortodoxo de Moscú; a Estambul para abrazar a Bartolomé, Patriarca Ortodoxo de Constantinopla; a Armenia para conversar con el Patriarca Karekin II; a Emiratos Árabes Unidos para dialogar con el Gran Iman Ahmed Al-Tayeb; a Irak para encontrarse en Nayab con el principal líder religioso chií, el Ayatolá Ali Al Sistani; a Jerusalén a escuchar primero a los líderes de la comunidad judía y palestina, y luego por primera vez invitar al Vaticano a un presidente israelí y a un líder palestino (Peres y Abas) para pedirles "valor para derribar los muros de enemistad" y "vivir como hermanos"; y a Ginebra para avanzar en la reconciliación con el mundo de la reforma junto al Consejo Mundial de Iglesias.

Hoy nosotros y nosotras legisladoras de la República Argentina a 10 años del pontificado de Francisco tenemos que **realizar acciones encaminadas al bien común**. Para ello debemos comprometernos a fortalecer la cultura del encuentro y del servicio para trabajar juntos, dialogar todo lo necesario para fortalecer nuestra democracia y promulgar leyes que avancen en derechos para la felicidad, la paz y las esperanzas de nuestro pueblo. Porque la Patria es el otro.

Por ello, invito a los diputados y las diputadas a acompañar este proyecto de resolución.

Diputada Susana Graciela Landriscini (Río Negro, Bloque FdT)